

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:  
- y -  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
- e -  
IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1148

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## a industria y el suelo

Frente a las posibilidades de la futura riqueza, debe surgir como dinámica, la idea de hacer cosas productivas. Del programa más eficaz de política del mundo, solo eso es básico y esencial, el aumentar el rendimiento de la tierra industrializándola.

Industrializar la tierra en el secano y en las vegas, por que la tierra en todas sus composiciones, dá frutos propios para la manipulación y cambio de forma. Recién cosechados los frutos de la tierra tienen un valor, pero tendrían más si el hombre los metiera a una variación propicia a las necesidades del mercado y de la vida.

Mucho pedir es a todos los pueblos de España que hagan su transformación de un momento a otro. El Estado puede hacer mucho; esa actividad agrícola puede solamente impulsarse, si la agricultura merece la atención serena del legislador, cuando el legislador conoce bien la condición económica del país en que dictan leyes.

Da pena ver regiones eminentemente agrícolas faltas de espíritus activos, iniciadores, sorteadores e dificultados; en poblaciones regemente emplazadas y agrícolas, a veces se establece una industria, ni siquiera existe el aliento ni la iniciativa. Les basta con ser forzados y automáticos vendedores de mercancías de la mayor parte de las veces van otras regiones o nacionalidades, donde industrializando, se obtiene el mayor rendimiento del suelo. En nuestro suelo rico, espléndido, en manos de una raza rutinaria, tan fuerte y obsoleto como deficiente en el verdadero conocimiento de su valor, no se le ocurre a nadie industrializar la riqueza frutera, esas predilectas clases de fruta que salen de España, para recorrer triunfalmente los brillantes escaparates de los restaurantes y de las charcuterías extranjeras. Aragón, Aragón, Toledo, producen alfalfa, un alimento nutritivo para el ganado de leche; caro y de difícil movimiento. Es preciso hacerlo en paquetes, cuyo coste de empaquetado es respetable, que se destroza y se merma al pie de la era; en vagones, y por último en los establos, donde el ganado pierde una buena parte del caro producido.

Las harinas de alfalfa han dado gran resultado como modo sintético de provechamiento, por que se obtiene el valor nutritivo de la alfalfa, se economiza en la recepción y manipulación del pienso, se aprovecha íntegramente todo su valor nutritivo... Sin embargo, la importante cocha de alfalfa se mueve de una zona antieconómica, comprándola nueve pesetas los cien kilos en el campo y vendiéndola en los mercados de Barcelona y Madrid a veinte pesetas...

Sería interminable enumerar uno por uno los frutos de la tierra, que son fáciles de transformación y provechamiento, y no lo son. Esto solamente se puede atribuir a un desconocimiento general acerca de nuestros valores económicos; el desconocimiento de los explotadores de la tierra, que no saben vender sus productos nada más que al intermediario detentador; a los elementos financieros, banqueros y dueños de fornos, que no asisten ni mucho ni poco a las iniciativas de la industria agrícola.

Ese espíritu industrial—romper la rutina—es tan ciego como la humanidad. El secreto de abrir cauces se debe a la necesidad de luchas y competencias, a una actividad sin interrupción. Ese espíritu industrial, ese espíritu de acción, de trabajar y sentir estímulo hacia el trabajo por los buenos rendimientos del mismo, se senta en el campo, cuando la cultura de las ciudades haga invasión en el campo, arrancando la obsesión de vivir encerrados en sí mismas, en sus ruinas torpes.

Si las personalidades de la ciudad, si las personalidades simbólicas, si las de acción eficaz y diligente, los terratenientes del campo que lo monopolizan para sacar una renta independiente, marchando a las ciudades a guardar el dinero producto de esa renta, unos y otros, no abandonasen el campo, a la agricultura, verían que los negocios por hacer en España, los industriales de régimen proteccionista, famoso y patriótico, están en la vida rural.

Se vería que frente a esa crisis económica actual, hermana de una profunda crisis rural, no tiene otra compensación ni otro eficaz "alivio" que el cultivo de la tierra obteniendo de ella la mayor cantidad posible de productos y evitando que los derivados de estos productos vayan a otros mercados, en condiciones desventajosas para España.

Si los patrióticos, legisladores, publicistas, políticos e intelectuales, tuviesen de verdad, amor a la vida del

campo, todos los medios económicos y toda la felicidad se hallaría en el surco, en el hogar agrícola, en las comarcas donde no hay genios capaces de plantear negocios, ni instalaciones industriales, ni iniciativas.

B. García Menéndez

(Prohibida la reproducción)

## GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera y Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

El presidente y el secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, el alcalde de Torrecampo con una comisión de obreros y patronos, el ingeniero jefe del Catastro rústico, el comité paritario del ramo de la construcción, don Manuel Conde López, el alcalde y una comisión de obreros y patronos de Doña Mencía, una comisión de Obejo, otra comisión de obreros de Villaviciosa, el alcalde de Los Blázquez, don León Torrellas con una comisión de La Victoria, el secretario del Ayuntamiento de Fuente Tójar con una comisión de obreros, una comisión de Baena, el alcalde de Villa del Río con una comisión de obreros, una comisión de patronos de Baena y comisiones de patronos y obreros metalúrgicos de Córdoba.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil señor Valera Valverde, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas, y les dijo que había visitado el grupo escolar Colón quedando gratamente impresionado de la magnífica instalación de todos los servicios pedagógicos.

Manifestó que el alcalde de Castro del Río le había expuesto la necesidad de enviar a Cabra los obreros vecinos de dicho pueblo, que trabajan en aquel término municipal.

Al propio tiempo, el alcalde de Cabra, le había hecho igual petición respecto a varios obreros de Castro del Río, ocupados en el término de la ciudad mencionada.

He conseguido—siguió diciendo el señor Valera—que ambos alcaldes se pongan de acuerdo para solucionar armónicamente el conflicto.

De Monturque y otros pueblos se me han denunciado casos análogos que se irán resolviendo poco a poco. Los dos peritos que mandé a Palma del Río, han conseguido que patronos y obreros depongan su actitud y el problema entre en vías de solución.

Los guardas jurados han vuelto a las fincas para la vigilancia de los ganados y las cosechas y se han evitado coacciones.

Hoy vendrá a Córdoba para conferenciar conmigo el alcalde de dicho pueblo.

He remitido al ministro de Economía una instancia de la Cámara Agrícola de Córdoba, pidiendo que se mantenga la tasa y se dicten medidas para proteger a los modestos agricultores.

Venciendo la resistencia de patronos y obreros y acudir con sus demandas a los Comités paritarios, he conseguido después de la reorganización de los mismos que aquellos acudan a tales organismos y descarguen al Gobierno de una labor abrumadora.

Es preciso que sepan obreros y patronos, que yo no debo intervenir en la solución de los conflictos sociales y que si se niegan a acudir a los Comités Paritarios me limitaré a mantener el orden con la máxima energía y a evitar coacciones.

Hoy me ocuparé en estudiar una fórmula para evitar que los carreros de la limpieza pública lleguen a declarar la huelga que tienen anunciada.

El alcalde de Almodóvar del Río me anuncia que ha quedado resuelta de momento la crisis obrera en aquel pueblo.

Terminó diciendo el gobernador que hoy se reunirá el Consejo provincial del Trabajo.

## El Jurado Mixto de trabajo rural

A continuación publicamos el telegrama enviado por el director general de Acción Social al vicepresidente del Jurado Mixto del Trabajo rural de Córdoba:

"Director general Acción Social a vicepresidente Jurado Mixto del trabajo rural.—Recibido su oficio del 6 de este Ministerio no acepta dimisión cargos ese Jurado rogándole continuación en los mismos que vienen desempeñando con plena confianza este Ministerio".

UNA AVENTURA NOVELESCA

## Una señora se fuga de su hogar en unión de un empleado de la casa de su familia que, a su vez, se lleva 30.000 pesetas de dicha casa

El día 14 del actual, se recibió en la Comisaría de Vigilancia de Córdoba un aviso de la de Málaga, interesando la detención de doña María Llodra Salas, que se había fugado del domicilio conyugal, accidentalmente establecido en Ronda, y sabiéndose que se dirigía a nuestra ciudad.

También se encargaba que se le ocupara todo el dinero que poseyera. En efecto, a las 6'30 de la tarde de dicho día, llegó a nuestra ciudad en el tren rápido de Málaga, la citada señora e inmediatamente fue detenida en la estación central de los ferrocarriles por los agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Confirmó la repetida señora que se llama María Llodra Salas, añadiendo que cuenta 37 años de edad, que se halla casada en segundas nupcias con don Cándido Seguí Llodra y que tiene su domicilio en la casa número 18 de la calle de Marín, de la ciudad de Algeciras y accidentalmente en Ronda.

La policía le ocupó tres billetes del Banco, de mil pesetas.

Inmediatamente se dió cuenta por teléfono a la Comisaría de Vigilancia de Málaga de la detención de dicha señora y aquel centro policial manifestó en otro telefonema que doña María Llodra estaba reclamada gubernativamente a requerimiento de su marido don Cándido Seguí por haber abandonado sin su consentimiento, su domicilio accidental de Ronda.

Agrega el telefonema que el señor Seguí, había salido para Córdoba con objeto de hacerse cargo de su esposa.

Poco después de ser detenida doña María, en virtud de que se hallaba enferma, se la trasladó de la Comisaría de Vigilancia al Hotel Simón.

Allí la visitó el médico señor Altolaguirre, quien certificó que padecía un ataque de reuma el cual la obligaba a guardar cama.

El día 15 presentóse en Córdoba

El suceso de ayer

## En la Cruz del Rastro chocan dos automóviles y resultan cinco personas heridas

Ayer, a las tres de la tarde, ocurrió un grave accidente automovilístico en la Cruz del Rastro.

El automóvil M. Z. T. núm. 3.760, en el que efectuaban el viaje a Tánquer tres franceses, penetró por el paseo de la Ribera al mismo tiempo que salía a dicho paseo el número 4.048 de la matrícula de Córdoba, ocupado por dos vecinos de Bujalance.

En las inmediaciones del lugar en que se halla la bomba para nutrir de gasolina a los automóviles instalada en la Cruz del Rastro estaba parado un carro y los coches referidos desviáronse de la dirección que llevaban para no encontrarse con aquel y chocaron violentamente.

Todos los ocupantes de los automóviles resultaron heridos y aquellos con desperfectos importantes; el de los extranjeros quedó completamente destruido.

Las personas heridas fueron trasladadas en taxímetros de la parada de la calle de San Fernando a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde procedieron a efectuarles la primera cura los médicos de guardia don Rafael Blanco y don Fernando Rincón, auxiliados por el practicante don José Santiago Casado.

Los viajeros presentaban las siguientes lesiones:

Don Lucién Garín, de 21 años, una herida contusa leve en la región frontal.

Don Gregorio Raimond Marcel, de 21, heridas contusas leves en la región palmar y en los dedos meñique y anular de la mano derecha.

Señorita Olga Grogosia, también de 21 años, contusiones leves en la región frontal y pierna derecha.

Don Francisco León Mestanza, de 32, una herida contusa leve con pérdida de sustancia del dedo índice de la mano derecha.

Y don Salvador Belmonte Muñoz, de 36, contusiones y erosiones en las regiones frontal y sacro-iliaca y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

don Cándido Seguí, esposo de doña María, a quien se hizo entrega de las tres mil pesetas ocupadas a su mujer.

Un agente del Cuerpo de vigilancia participó a la referida señora que había venido su esposo para recogerla y ella negóse rotundamente a marchar con él.

Como consecuencia de tal actitud, la policía conferenció con don José Llodra Pérez, padre de doña María, quien anunció que sin pérdida de tiempo vendría a Córdoba.

Efectivamente, el señor Llodra Pérez, de 64 años, se presentó en esta capital en la noche del 16 compareciendo en la Comisaría donde declaró que ejerce el cargo de gerente de la empresa de automóviles "La Valenciana" establecida en Algeciras, de la que es propietario su hijo don José Llodra Salas.

Añadió que en la citada casa había notado un desfalco cuya importancia no podía precisar en aquel momento y que al saber que su hija había huido del domicilio conyugal sospechó que tuviese intervención en el hecho y que este hubiera sido realizado por el empleado de la citada casa Manuel Cano Ibáñez.

Tales sospechas eran fundadísimas pues Manuel, joven de 23 años, había venido acompañando a doña María Llodra.

Seguidamente se le detuvo siéndole ocupados treinta billetes del Banco de mil pesetas, dos de quinientas, seis de cien, quince pesetas en plata y dos décimos de la Lotería Nacional.

Manuel Cano dijo que de las 31.615 pesetas que traía 30.000 habíaselas dado doña María y las restantes eran de su propiedad.

Practicado un minucioso registro en el equipaje de doña María, se encontraron varios documentos relativos al primer matrimonio de aquella.

Doña María Llodra Salas y Manuel Cano Ibáñez, han sido puestos a la disposición del juzgado.

Como ya hemos dicho los señores primeros son de nacionalidad francesa y los dos últimos vecinos de Bujalance; don Francisco León, domiciliado en la calle Melchor Cantero, número 11 y don Salvador Belmonte en la calle de San Francisco número 2.

El automóvil extranjero era guiado por el señor Garín y el de Córdoba por su propietario señor León Mestanza.

Como al circular la noticia del suceso se le concedió mayor importancia que la que en realidad tuvo acudieron a la Casa de Socorro, para informarse de lo ocurrido el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el concejal don Diego Ruiz y otras personas.

Los heridos después de curados pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el atestado correspondiente y les tomó declaración el juzgado de guardia, continuando luego su viaje.

Los viajeros franceses aprecian en 4.000 pesetas los desperfectos de su automóvil.

## Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz.  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.  
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828.  
CORDOBA

## DE LA PROVINCIA

Por amenazas

La Guardia civil de Obejo, ha detenido a Rogelio Sánchez Barrios, que amenazó de muerte a Marcial Padilla Olivares.

Al detenido se le ocupó una pistola.

Un incendio

Comunican de Palma del Río que en el cortijo "El Sevillano" de aquel término, propiedad de Antonio Martín Sosa y Antonio Madueño Barreiro, se declaró un incendio que recorrió cinco hectáreas de terreno sembradas de trigo.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a 3.750 pesetas.

El fuego debió ser producido por una punta de cigarro que arrojara cualquier transeunte, pues dicha finca linda con una carretera de mucho paso.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL MARTES ENTREGARA SUS CARTAS CREDENCIALES EL PRIMER EMBAJADOR DE MEJICO EN ESPAÑA.—EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE EL ESTATUTO DE CATALUÑA SE DISCUTIRA SIN PASIONES.—INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO.—LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA HAN PEDIDO AL JEFE DEL GOBIERNO LA APROBACION DE UN PLAN URGENTE DE OBRAS PUBLICAS PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA

## Madrid

El presidente y los periodistas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas manifestando que el miércoles le entregaría sus cartas credenciales el primer embajador de Méjico en España que llegó ayer a Madrid procedente de París, donde hasta hace unos días era ministro de su país.

El martes recibirá el señor Alcalá Zamora la visita de los señores Blanco, Covisa y Castrillo, que le hablarán de la organización parlamentaria del grupo de la derecha liberal republicana.

Dijo el presidente que le había visitado una comisión de diputados republicanos por Andalucía y Extremadura para pedirle la urgente aprobación de un plan de obras públicas para solucionar la grave crisis de trabajo por que atraviesan ambas regiones.

El señor Alcalá Zamora les dijo que probablemente en el Consejo de esta tarde el ministro de Fomento llevaría un vasto plan de obras públicas con ese objeto.

Anunció el jefe del Gobierno que el Consejo de esta tarde dará comienzo a las cinco y media en el ministerio de Hacienda.

Yo llevaré—dijo—un asunto de la Presidencia, pero solo daré cuenta de él y el domingo me dedicaré a estudiarlo en el campo como hice con el Estatuto Catalán.

Este Estatuto se estudiará y discutirá serenamente pues ya parece que se van calmando las pasiones.

Los diputados catalanes señores Hurtado, Carner y Campalans, que conferenciaron conmigo hace días recogieron las indicaciones que les hice y les llevaron al Estatuto. Yo no discutí mucho en este y otros asuntos, pero no he reñido nunca.

Guardaba un sincero afecto al señor Maciá que se ha hecho ahora mas patente don motivo de su intervención en la política.

Hemos cambiado impresiones muchas veces y cada uno sustentamos nuestros distintos puntos de vista.

Un periodista le preguntó si irían a San Sebastián para celebrar el aniversario de la firma del famoso pacto todos los que en él intervinieron.

—Desde luego, las obligaciones que sobre nosotros pesan nos dejan libre tiempo, iremos a San Sebastián a celebrar dicho aniversario todos cuantos intervinieron en el pacto.

## TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de Lucena, contra Arcadio Franco Canete, condenándole a seis meses de reclusión.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por infracción de la ley de caza, procedente del juzgado de Posadas, seguida contra José Pérez Cabello, Fernando Rodríguez Cabello y Rafael Rodríguez, condenándoles a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por inhumación ilegal, seguida en el juzgado de Montoro, contra Manuel Lara Criado, y Antonia García Lorente, condenándoles a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 150 pesetas de multa.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Pedro Dueñas Muñoz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pozoblanco fecha 31 de Mayo último por el que se separa al recurrente del cargo de auxiliar de oficinas municipales y que se publique dicho acuerdo en el "Boletín Oficial" de esta provincia para

incluso los ministros y los representantes catalanes.

Interesantes manifestaciones del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo dijo esta mañana a los informadores que le había visitado una comisión de las Cámaras Mineras de España para hablarle de la jornada en el interior de las minas.

El ministro les dijo que no debían tener ninguna inquietud, por cuanto no se tomarán determinaciones sin escuchar el criterio de la Conferencia Nacional Minera, que se celebrará en breve en Madrid.

También visitó al ministro del Trabajo una comisión de obreros de Villanueva del Duque, que le expresó la situación angustiosa por que atraviesan en el pueblo con motivo de la crisis de trabajo.

Otra comisión de Torre Vieja visitó al señor Largo Caballero, para denunciarles que hasta ahora habían trabajado en las salinas pero el Comité paritario ha ordenado que no se dé ocupación nada más que a los obreros del término municipal.

Los comisionados propusieron al ministro formar tres turnos de ocho horas, con lo que habría ocupación para todos los del término y para muchos de otros pueblos.

El ministro les prometió enviar un delegado especial para que se informe del asunto y resolverlo en justicia.

Anunció el ministro que mañana el comité paritario circunstancial comenzará sus gestiones para resolver la huelga de transeuntes de la Ciudad Lineal.

A Toledo

Esta tarde marcharán a Toledo los ministros de Instrucción Pública y Fomento para asistir a la fiesta organizada en honor de los diputados radicales socialistas triunfantes en las elecciones.

De Economía

Hoy visitó al ministro de Economía una comisión de Valencia para pedirle que se levante la prohibición de exportar lentejas a varios mercados extranjeros.

También visitó al señor Nicolau el diputado valenciano señor Yuts, que le pidió la apertura de nuevos mercados en Oriente para la venta de muebles y abanicos de Valencia.

De Justicia

El ministro de Justicia ha firmado una extensa combinación de jueces.

conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

## SIGUEN LOS ROBOS

No crean nuestros lectores que ha de pasar un solo día sin que tengamos que dar cuenta de uno o varios robos.

El último denunciado en la Comisaría de Vigilancia se efectuó en la calle de Claudio Marcelo, que es uno de los principales campos de operaciones de los amigos de lo ajeno, a pesar de hallarse en el lugar más céntrico de la ciudad y a cuatro pasos de las oficinas y cuartelillos de la policía.

Francisco Torronteras Carmona, conductor de un carrillo de manos, dejó este en la citada vía para entrar en un establecimiento a dar un recado y, al salir, notó la falta de un paquete que llevaba en el carrillo.

El envoltorio contenía veinte metros de tela blanca, sesenta de tela gris, tres de lana, tres de tela de camisas y treinta de lienzo basto, valorado todo en 175'15 pesetas.

No creemos necesario decir que se ignora quienes sean los autores de la sustracción.  
"Se continuará".

## PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO  
FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 19 DE JULIO DE 1931  
A las DIEZ Y MEDIA de la noche.—CINEMATOGRAFIA.—ESTRENO:  
Episodio primero de la interesante serie americana, LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO.—Acontecimiento Cinematográfico: Grandioso estreno de la superproducción en ocho partes, titulada SUBMARINO, por Jack Holt, Dorothy Revier y Ralph Graves.—Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—El lunes: LA PRINCESA DE LA CZARDA, magnífica producción "UFA".

## PARQUE RECREATIVO - Empresa A. Cabrera

LOCAL DE VERANO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO  
Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 18 de Julio, a las diez y tres cuartos de la noche.—Primeros: INTRIGAS DE HOTEL (cómica, dos partes, ESTRENO).—Segundo: Proyección de la película SONORA y en TECNOCOLOR, titulada CAMPANAS DE NAVIDAD.—Tercero: Proyección de la espectacular película SONORA, de gran éxito, CARAS PINTADAS. Intérpretes: JOE E. BROUW y HELEN FOSTER.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las siete y media, Cine Popular.—Programa Mudo-Sonoro, estrenándose la colosal película NUEVOS RICOS CAPRICHIOSOS.—A las diez y tres cuartos.—TRES DE CABALLERIA.  
SALON SAN LORENZO.—LOCAL DE VERANO.—COMPANIA ARROYO.—Hoy sábado 18 de Julio, a las diez y media de la noche.—LAS DOS HUERFANAS O LA CIEGA DE PARIS.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

## CINE ALKAZAR DE VERANO

CON ENTRADA POR EL GRAN CAPITAN Y JARDINES DE LA AGRICULTURA.—Hoy sábado 18 de Julio de 1931.—A las diez y tres cuartos.—Ultima proyección de la célebre RAPSDIA HUNGARA y la soberbia producción sonora, hablada totalmente en español, EL SECRETO DEL DOCTOR, por Eugenia Zuffoli.—Sillas, 1'25 pesetas.—Mañana domingo, a las ocho y media, sección popular con regalos y a las diez y tres cuartos, programa sonoro extra.

## DEL AYUNTAMIENTO

## Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer las siguientes visitas en su despacho oficial:

Don José Corral, doña Josefa Jurado, una comisión de albañiles y similares, don Manuel Rubio, don José Navas Martínez, don Rafael Berrial, don José Ariza, don Francisco Vargas, don Antonio Ríos, don Anacleto Palomino, una comisión del ramo de construcción, don Antonio Garrido, don Rafael Sánchez, don Jerónimo Maestre, don Pedro García, doña Joaquina Amián, don Eduardo Salcines, don Gabriel Ramos, don Francisco Bay, don Rafael Diaz, don Manuel Rodríguez y don Rafael Martínez.

## Manifestaciones del alcalde

El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, manifestó ayer a los periodistas que había reunido en su despacho a los maestros de obras, los cuales, atendiendo a sus ruegos, accedieron a dar ocupación en los trabajos que realizan al mayor número posible de obreros con objeto de contribuir en parte a remediar la crisis actual.

Añadió el alcalde que estaba agobiado de visitas de comisiones de obreros que demandaban trabajo. Esto—dijo—me quita todo el tiempo que debía dedicar al estudio de un plan de obras municipales para aliviar la crisis.

Es preciso que los obreros se concenzan de que el Ayuntamiento proporcionará ocupación tan pronto como pueda acometer obras y de que en lugar de visitarme deben inscribirse en las listas abiertas en mi secretaria particular, que es la encargada de llevar el censo de los obreros parados.

Hoy me he puesto al habla con el gobernador y el alcalde de Málaga para organizar cuanto antes el envío a aquella ciudad de una colonia veraniega de niños de las Escuelas Municipales.

Este asunto lo estoy gestionando desde hace tiempo y si algún representante de grupo político no está informado de los trabajos realizados es porque no ha asistido a las reuniones de la comisión correspondiente.

Terminó el alcalde su conversación con los periodistas manifestándoles que en breve será aprobado el expediente para la construcción de un edificio con destino a la Casa Social y Escuelas de la Asociación General de Empleados y Obreros de Ferrocarriles de España.

## Una sanción justa

El concejal don José Diéguéz Fernández, delegado de Abastos, comprobó ayer, en su visita al Mercado de Sánchez Peña, que diariamente se venía expendiendo a una criada una cantidad de almejas con una falta de 50 gramos en el peso.

Inmediatamente impuso una multa a la encargada del puesto número 35, que era la que cometía la falta y la obligó a entregar a la compradora estafada un kilo de almejas como compensación.

La decisión del señor Diéguéz produjo muy buena impresión en el mercado.

## La recaudación

El día 14 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 459'85; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.180'38; por los derechos de los servicios de los Cementerios, 25'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, desposjos, volatería, caza mayor y menor, 2.113'74; por el de inquilinato, pesetas, 1.633'45; por el de bebidas y alcoholes, 277'20; por el de servicio de alcantarillado, 498'73; por el de industrias callejeras y ambulantes, 112'50; por varios arbitrios municipales, 462'34.

Tital pesetas, 6.763'25.

El día 15 se efectuó la siguiente recaudación:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 354'50; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.575'21; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 275; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, desposjos, volatería, caza mayor y menor, 2.390'89; por el

Pérez Roldán y don Ambrosio Serrano Chica, reclamando contra las cuotas que se les han girado por el concepto de inquilinato.

Instancia de don Patricio García Martínez, reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de alcantarillado referente a la casa número ocho de la calle Zamorano.

Instancia de doña Josefa Rueda Modrego, pidiendo licencia para la apertura de una industria destinada a la panificación de bollería.

Instancias de doña Modesta Gaete, don Angel Vacas, don Vicente Benloch Bastual y don José Moreno, pidiendo licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancia de don Enrique Consuegra de la Cruz, pidiendo autorización para instalar un cine al aire libre en los Jardines de la Victoria.

Instancia de doña Purificación Rojas, pidiendo licencia para efectuar obras en la casa número 2 y 4 de la calle Fermin Galán y 1 de la calle Alfaro.

Instancia de don Francisco Chaparro, pidiendo licencia para construir un pozo para la extracción de agua en la casa número 10 de la calle de la Palma.

Instancia de don Rafael de la Torre, pidiendo licencia para reconstruir varias dependencias interiores y sustituir parte de la cubierta de tejado por azotea en la casa número 17 del Paseo de la Ribera.

Instancia de don Manuel Fuentes Gutiérrez, pidiendo licencia para convertir dos huecos de ventana en puertas de establecimiento como modificación al proyecto que tiene aprobado para la construcción de una casa de nueva planta en el solar sin número del Huerto de San Agustín.

Instancia de don Manuel Román, pidiendo permiso para acometer los desagües de la casa número 3 de la calle Medina Azahara a la alcantarilla que pasa por el Paseo de la Victoria.

Instancia de don José Seoanes Fernández, interesando autorización para reconstruir el entrepiso de una habitación sustituyendo por viguetas metálicas en la casa número 3 de la Plaza de las Pajas.

Instancia de don José Bustamante Sánchez, pidiendo licencia para habilitar una vivienda interior de planta baja y abrir dos huecos de ventana en la fachada de la casa número 4 de la calle Imágenes, por la parte que recae a la de Espejo.

Instancia de don José Guerrero Casares, interesando construir una casa de nueva planta en un solar de la barriada de San José.

Instancia de don Emilio López de Toro, pidiendo licencia para la instalación de una cabina, pantalla, etc. para habilitar un cine de verano en el solar de la calle Pi y Margall esquina a Fernando de Córdoba.

Instancia de doña Engracia Cobos Bayón, interesando permiso para construir una casa de nueva planta en el solar número 24 de la calle A. de la Huerta María del Pilar.

Instancia de don Manuel Moreno Gutiérrez, pidiendo autorización para reconstruir una habitación interior de planta baja y trasladar un w. c. en la casa número 2 de la calle Ocaña.

Instancia de don Antonio Arjona Luque, interesando convertir un tejado interior de planta baja en azotea en la casa número 11 de la Plaza de San Rafael.

Instancia de don Rafael Sánchez Granados, pidiendo licencia para construir un tanque séptico en el interior de la casa número 23 de la calle Fuente Obejuna, barriada de Occidente.

Instancia de don Vicente Baena Bellido, pidiendo licencia para convertir un hueco de ventana en puerta cochera en la casa número 10 de la calle Enrique Redel.

Instancia de don Manuel Soto Martínez, don Mariano Jiménez Roldán, don José Jiménez, don José López Crespo, don Julián Gómez Bermúdez, don Andrés García Raya, don Francisco Calderón Alvarez, don Antonio Pino Ortiz y don Miguel García Raya, solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana correspondiente en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Decreto del señor alcalde designando con carácter interino a Manuel Gallardo para ocupar una plaza de peón mangero, vacante por dimisión del que la ocupaba.

Cuatro decretos del alcalde interino separando por el primero a José Urbano Jiménez del cargo de vigilante del resguardo de arbitrios y designando para ocupar la vacante a Angel Vázquez Miguez; por el segundo a Juan García Mora de una plaza de la misma clase y designando para ocuparla a Rafael Mesa Izquierdo; por el tercero nombrando a Antonio Lillán Ollero para ocupar una plaza vacante de peón barrero y por el cuarto designando a propuesta de la Junta Calificadora a José Cruz Montero, para ocupar una plaza de vigilante del resguardo con carácter interino venia desempeñando Martín Castro Cantareno.

Decreto del teniente segundo de alcalde presidente accidental nombrando a Rafael Bello León, José Bérjar Duarte y Francisco Pedregosa y Francisco Caballero Boces y Francisco Carnegero Rodríguez, para ocupar plazas de buzos municipales y a Pablo Pérez Román, una plaza de buzo supermenorario.

Decreto del mismo presidente accidental nombrando a Manuela Sánchez para ocupar una plaza vacante de sirvienta limpiadora de estas Casas Consistoriales.

Mooción de la Comisión de Instrucción Pública y Cuestiones Sociales, concerniente a extremo relacionado con la reorganización de la Bolsa del Trabajo.

COMITE PARITARIO INTERLOCAL DEL COMERCIO EN GENERAL Y DE LA ALIMENTACION DE CORDOBA

El pleno de este comité, en sesión celebrada el día 10 del actual, vistió el escrito presentado por los patronos panaderos de esta capital, solicitando la fijación de un horario especial para la venta del pan en las panaderías y sus sucursales, acordó por unanimidad, fijar el siguiente:

En verano, o sea desde primero de Abril al 30 de Septiembre, las panaderías y sus sucursales abrirán a las siete y media de la mañana para cerrar a la una de la tarde, abriendo nuevamente a las cuatro para cerrar a las siete de la noche.

En invierno, o sea desde primero de Octubre al 31 de Marzo abrirán a las siete y media de la mañana para cerrar a la una y media de la tarde, abriéndose nuevamente a las cuatro para cerrar a las siete de la tarde.

La hora que en cada horario excede de las ocho fijadas por la ley será abonada a la dependencia en concepto de extraordinaria y en la forma dispuesta para el gremio de la alimentación en las bases aprobadas por este Comité.

Los domingos, durante todo el año, abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a las doce, según dispone la ley de la jornada mercantil.

Queda terminantemente prohibida la venta ambulante y el reparto a domicilio de pan durante las horas en que las panaderías y sus sucursales permanecen cerradas con arreglo al horario que antecede.

Lo que comunico a usted para su conocimiento, el de los demás firmantes del escrito de referencia y efectos consiguientes.

Córdoba 15 de Julio de 1931.—El presidente, Juan Palomino.

Federación Gremial Cordobesa

## CONVOCATORIA

Por el presente se cita para el domingo día 19 del actual, a las siete de la tarde, en el salón alto del Circulo Mercantil de esta capital a todas las entidades federadas de Córdoba y su provincia y socios respectivos con el objeto de celebrar junta general en la que se someterá al conocimiento de nuestros compañeros la Memoria de las gestiones practicadas por esta organización y proceder a la elección de presidente, rogando a todos su puntual asistencia.

Córdoba 9 de Julio de 1931.—El Secretario, Cipriano Martínez de Ariza.

## NOTAS DE SOCIEDAD

—Por doña Juana Aparicio Sanz, viuda de don José Aparicio Palop, y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a don Emilio Anaya Saez y doña Milagro Gómez Navarro, la mano de su encantadora hija Regina.

La boda ha sido concertada para el próximo Otoño.

—En el domicilio de los padres de la novia y ante el párroco de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, han firmado sus esposales la encantadora señorita María del Carmen Tavira Jiménez, hijadal oficial primero de Notaría don Leopoldo Tavira Mora y de la maestra nacional doña Antonia Jiménez Conde y nuestro compañero en la Prensa don Antonio Fernández Cantero, redactor de "El Defensor de Córdoba", y empleado de la Electro Mecánica.

Firmaron como testigos don Benito Arana Beascoechea, director de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas; don Roque Bernadó Fabrè jefe de talleres de dicha Sociedad, don Daniel Aguilera Camacho, director de "El Defensor de Córdoba", y el ilustrísimo señor marqués de Villaseca por parte del novio y don Francisco Mollaja Cantero, don Manuel y don José Aguilar Ramírez, don Manuel Pericet Galisteo, industriales de esta plaza, y don Rafael María Peña, teniente de Caballería, por parte de la novia.

El acto se celebró en familia por el reciente luto de la familia del novio.

—El presidente de la Diputación provincial, don José Guerra Lozano, regresó ayer de Madrid.

## AVISO

A partir del día 20 del corriente hasta el 30 de Septiembre próximo se establece el siguiente horario para la venta de pan en esta capital:

De siete de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete de la tarde.

Los domingos, de ocho a doce de la mañana en que queda cerrado definitivamente.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.

Córdoba 17 de Julio de 1931.

Los fabricantes de pan

Visiten la exposición de camus últimos modelos. Avenida de Canales, 20. Miró. Precios económicos.

## Veranead en Cádiz

## EL SAINETE DE AYER

## La criada, las almejas y el señor Diéguéz

Se inventó la electricidad, la radiotelegrafía, el "Zeppelin", la sopa de ajo y el gazpacho de jeringuilla; pero lo que no se había inventado aún era un procedimiento para acabar con los vendedores que le pegan al peso cincuenta gramos de cerote, y a vivir honradamente!

Este invento le estaba reservado a un cordobés y concejal que acaba de "debutar" como miembro del partido autónomo.

Con esto creo que ya he dicho que este concejal es nada menos que el castizo don José Diéguéz Fernández, que quiere a toda costa recuperar la popularidad que disfrutó en tiempos en el barrio de Santa Marina.

El incommensurable Diéguéz, como delegado de Abastos, giró ayer una visita al Mercado.

Don José recorrió con gran detenimiento todos los rincones del Mercado, y después fue a descansar un rato a la oficina del Amostacen.

Cuando don José tomaba un vaso de café con una "gorda" de "jerriugos" y una tostada con mucha "pomá", entró en la oficina una criada de servicio, guapa, morena y con unos ojos como dos discos de granada.

—¡Pasa, hija mía, pasa! ¡Quieres desayunar?

—¡Muchas gracias!

—¿Qué te ocurre?

—¿Que quiero que me pesen este cuarto kilo de almejas que mi señorita me dise que tóos los días le roban lo suyo!

—¿A ver, en seguida; que repesen esas almejas! ¿Cuánto le falta?

—¡Cincuenta gramos, don José!

—¡Sincuenta gramos en un cuarto kilo? ¿Qué ladrones!

—Con razón desia mi señorita que yo se la estaba dando con queso.

—¡No hay que apurarse, hija! Has tenido la suerte de pillar aquí ar delegado don José Diéguéz, que va a jaser justicia republicana autónoma! ¡Ven conmigo ar puesto donde te han vendido las armejas!

—¡Ay! ¿Pero yo con osté?

—¡No te apures, hija mía! Conmigo es lo mismo que si fueras con tu padre. ¡Vamos pa alante!

El gran don José y la simpática doméstica fueron al Mercado de Sánchez Peña y se pararon ante el puesto número 35.

Un numeroso grupo de mujeres rodeó al señor Diéguéz para ver lo que iba a hacer con la vendedora denunciada.

—En este puesto compré las almejas.

—¡Mu bien! ¿Usté le ha despacho a esta simpática criá esta armejas?

—Sí, señor.—contestó la vendedora.

—Y es cierto que tóos los días le vende osté un cuarto kilo de armejas?

—Sí, señor.

—¿Y osté sabe que ese cuarto kilo que le vende es más escaso que el suero de un municipal?

—No, señor; yo doy el peso corrio.

—¡Corrio, mala sangre, y le farían cincuenta gramos de armejas!

—Habrás si una equivocación.

—¿Equivocación? ¡Mía qué casualidad! ¿No te has equivoacado echándole medio kilo de lenguao?

—Don José, que le juro que ha brá sí un descuido!

—¡Gueno! Pa que no te descuides otra vez, échale ahora mismo en el canasto un kilo de armejas de barde por las que has robao en estos días y además daré conocimiento al arcarde, que con las ganas que tiene de que haya dinero en el Ayuntamiento, te va a poner un murta lo menos de cinco mir reales.

—Como osté diga, don José!

La vendedora entregó a la criada de referencia el kilo de almejas como compensación al fraude, y en este momento estalló entre el grupo de mujeres que se habían congregado un entusiasmo delirante.

—¡Viva er concejá delegao!

—¡Viva! ¡Viva la justicia der pueblo!

—¡Viva!

Aclamaciones, vítores y palmas. Las mujeres, emocionadas por la enérgica actitud del señor Diéguéz, lo cogieron en hombros y le dieron una vuelta por el Mercado.

Don José, emocionadísimo, prometió que los vendedores del Mercado, entrarían en cintura por el procedimiento de su invención.

Por cada 50 gramos de falta en el peso van a tener que dar un kilo gra tuito.

¡Guerra a los logrerros!

La despedida que hizo el público a don José Diéguéz resultó algo emocionante.

Don José fue al Ayuntamiento y dió cuenta al alcalde de lo sucedido. El señor Cruz Ceballos le abrazó y felicitó.

¡Es mucho don José!

## JUANITO.

## REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor nuestro: Es tan aldo e insensato lo que dice Modestito en ese diario y como además en el desvirtúa nuestras afirmaciones, consideramos relevados de comocarlo.

Mil gracias, seño director, por tu nueva atención, quedando otted afmos. s. q. e. s. m., Isaac Gado, Manuel Salinas, José Serrano Juan Gómez, Manuel Herrador.

Córdoba 17-7-31.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Para conocimiento de los señores y asociados de esta Corporación, hace saber que, con fecha tres meses actual, dejó de prestar servicios en la misma el letrado don Francisco de la Cruz Ceballos, quedando encargado interinamente del despacho de la Asesoría Jurídica de la Cámara don Joaquín de Pablo Blanco Torres.

GACETILLAS

Acto de cortesía

El alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos nos ha remitido un atento oficio participándonos su toma de posesión de cargo y ofreciéndonos su más decidido y decidida cooperación para que redunde en bien de los intereses blicos, así como el testimonio de consideración personal más distinguida.

Mucho le agradecemos este acto de cortesía al que corresponde en igual forma prometiéndole el constante apoyo del DIARIO DE CORDOBA para todo lo que tienda a la fensa de los intereses de esta ciudad que se le han confiado.

"Córdoba Gráfica"

Hemos recibido el número correspondiente al día 15 del actual de la interesante y popular publicación regional que contiene entre otros siguientes escritos:

Vida cordobesa.—El dinero del préstamo y la calle de Málaga, por celino Durán de Velilla.—Rafael Francisco Arévalo.—Glosario de escenas de comedia, por riques Castro.—Monumentos hisco-artísticos de Córdoba y su vincia.—Del poeta de los cantos por Narciso Diaz de Escobar.—De trabajo provisionales, etc., etc.

Tanto la portada donde figura toma de posesión del nuevo alcalde de Córdoba, como sus demás páginas ilustradas con numerosos resantes fotografados de curiosos asuntos han ocurrido en Córdoba provincia durante la pasada quena.

Personal

La Compañía Arrendataria de tribuciones ha nombrado auxiliar recaudador de la zona de Córdoba don José León Vida y ha declacese a don Francisco Valera que ejercía el mismo cargo.

Detención

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Francisco nández Pérez, por haberle ocupado registrarle una pistola y carecer licencia para el uso de armas.

Acto público

La comisión de los Sindicatos a la C. N. T., organizadora mitin que ha de celebrarse esta de, a las siete, en el Stadium Árica, nos ha enviado una nota pual invita a la Prnsa local y a corresponsales de periódicos en drid y provincias al mencionado, en el que usarán de la pal varios miembros de la C. N. T. rrándolo el secretario general de mité general, Angel Pestaña.

Se advierte en la referida nota los representantes de la prensa nen reservadas localidades para puedan cómodamente efectuar trabajos informativos.

Destino

El comandante de Caballería ldefonso Martínez Zabela, que tenia al regimiento de Lanceros Sagunto ha sido nombrado jefe Depósito de Recría y Doma.

Consecuencias de una caída

En Palma del Río tuvo la de caía de caer de una caballería montaba el joven de 14 años Camacho Baena, produciendo fractura de la clavícula derecha su tercio medio.

Conducido a Córdoba fue cur de primera intención en la Casa tal de Socorro, donde calificaron lesión de pronóstico grave.

Después de asistido, pasó a smicilio, calle Marroquies, número

Una riña

Ayer, en la casa número 22 calle Mayor de Santa Marina, tionaron y se acometieron dos cmos de la misma, y uno de llamado Antonio Cámara Muñoz 49 años, resultó con una herida en la pierna derecha, lesión de fue asistido en la Clínica Muni de la calle de Góngora.

Estampas parisinas

## El túnel bajo el Estrecho

Se presenta a muchas meditaciones lo que dice el "Matin" respecto al túnel en el Estrecho de Gibraltar.

No vamos a discutir acerca de cuanto se dice sobre el costo de la magna obra, que se calcula en 600 millones de pesetas y del punto de vista técnico. Lo que interesa principalmente es la importancia, más trascendente que la importancia que ha de tener el túnel, de realizarse, para la vida internacional.

Conveniencia a Inglaterra la construcción de esa magna obra que ha de unir Europa y África? ¿Podrán sacar consecuencias provechosas Francia y España que tienen intereses en Marruecos?

Prescindamos, pues, de cuantas reflexiones hace el articulista de "Le Matin" para ocuparnos de contestar, según nuestro juicio, a los anteriores interrogantes.

En general, conviene la construcción de ese túnel al mundo entero. Para el comercio sería una vía por la que se podrían importar y exportar muchos productos y no pocas materias primas. Muchos ganaría mucho, pues se intensificaría el trabajo de sus minas y se habría en muchos sitios intensivo el cultivo que ahora solo es extensivo; la corriente inmigratoria de los europeos se facilitaría, y un pueblo bárbaro, como el marroquí, podría elevarse a la categoría de civilizado con el aproximamiento de los europeos, y Francia y España tendrían el mejor auxiliar en ese medio de comunicación para elevar en el país africano la cultura de los indígenas.

Inglaterra no perdería la llave del Estrecho, porque, según creencia de los poetas franceses, la perdió ya durante la guerra europea, ya que el empleo de los submarinos no impidió que Alemania atravesara el Estrecho cuantas veces quiso, sobre todo cuando fue en auxilio de los turcos cuando pugnaban en los Dardanelos. Ahora bien, la Gran Bretaña, económicamente, tendría un rival en el túnel para sus buques mercantes, pues el ferrocarril que pasara por debajo de las aguas del Estrecho sería un medio indistinto de transportes de elementos que ahora usufructúa casi Inglaterra, que cuenta con un número considerable de barcos.

Pero seguro es que beneficiarían mucho a Francia y España. En poco tiempo se podrían llevar elementos bélicos desde París a Fez en caso de sublevación de los moros del Protectorado francés, lo mismo que podría hacer España.

Ahora bien, la construcción del túnel submarino de Gibraltar llevaría consigo otras obras que importarían muchos millones de francos, pues uno de los mayores obstáculos es la diferencia de ancho de las vías férreas española y francesa.

Jorge Deblanc.

París. (Prohibida la reproducción.)

## Un maleante lesionado al arrojar del tren

El maleante Rafael Ferrezuelo Medina, que acababa de cumplir una condena en la cárcel de Montoro por viajar sin billete en un tren, reincidió anoche en este delito, saliendo mal librado.

Para trasladarse desde Montoro a Córdoba decidió venir subido en el techo de uno de los vagones del tren carreta de Menjíbar.

Al llegar el convoy al paso a nivel del Pretorio, Rafael se arrojó a tierra, resultando lesionado al caer.

Se le condujo a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde el personal de guardia le apreció las siguientes lesiones:

Heridas contusas en las regiones frontal, nasal y mentoniana y labio inferior con pérdida de dos dientes y erosiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó al Hospital de Agudos en calidad de detenido.

## SECCION RELIGIOSA

### Santo del día

Hoy: San Camilo de Lelis, confesor, Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires y Santa Marina, virgen y mártir.—Mañana: Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba y Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, y San Vicente de Paul, fundador.

### Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeado por don Pedro Barbudo y señora, en sufragio de su hermano don José.—Mañana, en la misma iglesia.

### En San Agustín

Mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática y procesión con el Santísimo.

**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ**  
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)  
Teléfono 2508

Plato del día: Filetes de pescada con pisto manchego.

**NUEVO BAR Y RESTAURANT Montada a la moderna DE TOMASA ARENAS,**  
Viuda de González  
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819

Servicio esmerado por cubiertas y a la carta.

Plato del día: Pescada a la vinaigreta.

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

## AVISO

Habiendo acordado el Gremio de Comerciantes de Calzados NO DAR CALZADOS A VISTA, NO CAMBIAR NINGUN CALZADO pasados ocho días de su venta, NI DEVOLVER EL IMPORTE DE LAS MISMAS, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, justificando la imposibilidad de poder atender cualquier encargo de esta índole debido al compromiso contraído.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza pueden adquirirse a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

## Efectos del Pagliano

Ayer por la mañana, en la casa número 1 de la calle Rivas y Palma, falleció, sin haber sido objeto de asistencia facultativa, el niño de 16 meses, Manuel Copado González.

Parece que la muerte debióse a una intoxicación producida por una dosis de pagliano que los padres del niño le administraron como purgante.

Poco después se constituyó en dicha casa el juzgado de guardia compuesto del juez accidental don Alfredo Usano, el actuario don Rafael Fonsaca y el alguacil Rafael Rubio, procediendo a instruir las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

## Diputación provincial de Córdoba

Secretaría

Negociado Fomento

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que en el "Boletín Oficial" de la provincia número 165 correspondiente al día 10 del corriente mes y en la "Gaceta" de Madrid número 193 correspondiente al día 12 también de este mes, aparece el anuncio de concurso acordado por esta Excm. Corporación para la adquisición de dos automóviles, destinados al servicio de la sección de Vías y Obras provinciales.

Córdoba 17 de Julio de 1931.—El Presidente, José Guerra Lozano.

## NOTAS DEPORTIVAS

### Partido de balompié

Levantado el castigo que le fue impuesto al equipo A. D. Electro Mecánica, por el cual no pudo jugarse el domingo anterior, actuará mañana en el partido semifin de campeonato de equipos no federados que se efectuará en el Stadium Américano con la Balompédica de Córdoba.

## Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltables  
Venta al por MAYOR Y MENOR  
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina  
AVENIDA DE CANALEJAS. 9

**SAN RAFAEL**  
ALMACEN DE CARBONES

**Felipe Carracedo Amor**  
Reyes Católicos.—Teléfono 2606  
CORDOBA  
Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRIDADA

### Madrid

## CONSEJO DE MINISTROS

En el ministerio de Hacienda se celebró el anunciado Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora, al entrar, dijo a los periodistas que no había nada nuevo.

Añadió que había almorzado con varios diputados y exdiputados andaluces amigos suyos.

El señor Lerroux manifestó que el nuevo embajador de Méjico le había hecho la visita protocolaria.

Un repórter le preguntó si había algo de cierto en el rumor que viene circulando acerca de la dimisión del señor Danvila del cargo de embajador en París.

—Es probable—contestó el ministro—, porque el señor Danvila tiene intereses en América y está casado con una uruguayaya, pero su patriotismo le hizo aceptar la Embajada de Francia. A este sacrificio correspondemos cuando se pueda, dándole en América un cargo que le convenga.

Otro periodista le preguntó si había surgido alguna dificultad para la concesión del "placet" al señor Alomar que, como se sabe, ha sido nombrado embajador de España cerca del Quirinal.

—No hay ninguna dificultad—repuso don Alejandro—. El señor Alomar ha visitado al embajador de Italia y éste me habló luego en términos de gran elogio para don Gabriel.

El ministro de Fomento dijo que regresaba de Toledo, donde había asistido a un banquete en honor de los señores Palomo y Ballester. Al acto asistieron cuatrocientos comensales, entre ellos don Marcelino Domingo.

El señor Maura manifestó que en Oviedo estaban reunidas las autoridades con los representantes de la Empresa Duro Felguera para estudiar la forma de resolver el conflicto planteado por los obreros que tienen declarada la huelga de brazos caídos.

El ministro de la Guerra avisó por el teléfono a sus compañeros de que demoraría su asistencia al Consejo por tener muchos asuntos que despachar en el ministerio y carecer de otros que llevar a la reunión ministerial.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El señor Lerroux, al salir, dijo que habían despachado asuntos de trámite, entre ellos algunos de importancia.

El jefe del Gobierno se expresó de la siguiente forma:

—Hemos trabajado mucho. Entre los decretos aprobados hay algunos interesantes, entre ellos uno referente al régimen de alojamientos y otro acerca de los trigos.

Anunció el señor Alcalá Zamora que el próximo martes se reunirá el

Consejo de ministros en el Palacio del Congreso.

—Entonces—dijo un repórter—, ¿el Consejo no ha sido político?

—Todos los Consejos son políticos—contestó el presidente—; pero no en el sentido morboso que antes tenía la palabra.

### LA NOTA OFICIOSA

Una propuesta para resolver el problema del paro forzoso. Fue aprobado un decreto suprimiendo el sistema de alojamiento de los obreros parados y otro prorrogando la tasa del trigo.

Don Marcelino Domingo falicitó la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

El presidente y el ministro de Justicia dieron cuenta de la propuesta que con carácter urgente formularon los representantes republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura para que se solucionara el problema del paro agrario.

La propuesta pasó al ministro de Fomento y se procurará solucionar el problema en todas las regiones en que exista.

Se acordó celebrar en España en 1933 el match internacional de tiro.

Quedaron nombrados el director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Aprobóse un decreto disponiendo la forma en que ha de constituirse el Patronato de arte decorativo, y nombrando vocal del mismo a don Gregorio Marañón.

Nombrando un comité de patronato para los nuevos Museos de Ciencias.

De Trabajo se aprobó un decreto suprimiendo el sistema de alojamiento de los obreros agrícolas que estén en paro forzoso y estableciendo recursos y reglas para hacer frente a la crisis mediante la ejecución de obras de interés público.

Dictando reglas para el funcionamiento de las Cajas de Seguros en relación con el cambio para la defensa de la moneda nacional.

De Economía fue aprobado un decreto prorrogando el tasa del trigo y autorizando la intervención en el comercio de trigo y harina.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un decreto estableciendo para las exportaciones determinadas reglas encaminadas a hacer efectiva la obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras.

Dió cuenta también el ministro de que en la Fábrica de la Moneda se está procediendo a la impresión de sellos de Correos. Los de cuarenta céntimos llevarán la efigie de Castelar, los de treinta, la de Pablo Iglesias, los de quince la de Salmerón y los de cinco la de Pi y Margall.

**LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE LA CIUDAD LINEAL**

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros tranviarios de la Ciudad Lineal.

El vecindario protesta contra la pasividad de las autoridades y de la Empresa, que no hacen ningún esfuerzo por solucionar el conflicto.

Anoche terminó el plazo de cuarenta y ocho horas dado por la Compañía para que los huelguistas se reintegren al trabajo.

Como hasta ahora ninguno ha solicitado volver creése que serán declarados cesantes y se organizarán los servicios con personal nuevo.

**Telefonistas libertados**

Han sido puestos en libertad el presidente del Comité de huelga de Teléfonos y los huelguistas que fueron detenidos por ejercer coacciones.

**PARLAMENTARIAS**

En el Congreso se reunió la minoría radical

Los diputados pertenecientes al partido radical se reunieron en el Congreso y acordaron solicitar de la Comisión de gobierno de la Cámara que acepte el criterio de dicha minoría de hacer incompatible el cargo de diputado con puestos que signifiquen autoridad delegada directamente del Gobierno.

Se acordó pedir el indulto de la condena de arresto mayor y menor y que se rebaja la décima parte de la pena a los restantes condenados.

Los reunidos dejaron también fijado el criterio que han de seguir en el salón de sesiones durante la discusión de acts.

**La discusión de acts**

En la sesión de hoy del Congreso comenzará la discusión de acts.

Se pondrán a debate primeramente las de Galicia, todas las cuales están protestadas.

Parece que comenzará la discusión por las de Lugo.

**EN EL BANQUETE DE ACCION REPUBLICANA PRONUNCIO UN IMPORTANTE DISCURSO EL SEÑOR AZANA**

Anoche, en el Hotel Nacional, verificóse el banquete organizado en honor de los candidatos triunfantes de Acción Republicana.

Asistieron unos quinientos comensales.

El ministro de la Guerra pronunció un elocuente discurso fijando la actitud del partido en todo lo referente al funcionamiento del Parlamento.

Dijo que la permanencia de la Acción Republicana en la Alianza responde a un compromiso adquirido con anterioridad, que durará mientras con venga al idealero del partido.

**Acción Republicana es un partido netamente izquierdista y si se tuviera que apartar de la Alianza continuaría actuando en sentido cada vez más izquierdista.**

Los problemas principales que la nación tiene planteados son el agrario, los presupuestos y el regional.

Con respecto al agrario opino que debiera ser resuelto sin dilaciones por el Gobierno, que después daría cuenta a las Cortes.

La gravedad de este problema es tal que a mí toda celeridad en resolverlo me parecería poca.

Pasó a hablar de los presupuestos diciendo que en la confección de éstos radica el porvenir de España.

Al llegar a este punto de su discurso el señor Azana sufrió un desvanecimiento, sin duda a causa del calor, tardando unos minutos en reponerse.

Después continuó hablando. Dijo que la Alianza debe apoyar sin reservas las aspiraciones de todas las regiones.

Yo quiero—agregó—la unidad española, pero estimo que dentro de la libertad cada pueblo puede hacer lo que quiera porque en realidad la autonomía no es cosa que se le da sino una restitución histórica que se le hace.

El problema religioso no existe en España. El Estado no tiene religión. Esta la lleva dentro cada ciudadano.

La nave de la República—terminó diciendo—ha salido a altamar. Si navega mal tendremos la culpa nosotros mismos.

El señor Azana, al terminar su discurso, fue ovacionado y todos los comensales lo acompañaron hasta el automóvil.

**HA SIDO DETENIDO EL MECANICO RADA**

La policía detuvo a última hora de la noche al mecánico Pablo Rada en el momento en que se disponía a entrar en el domicilio del comandante Franco.

Se le ocupó una pistola Star y dos cargadores.

Rada estaba reclamado por el jefe de la división militar de Sevilla, a cuya disposición será puesto.

Además se le impondrá una multa de 250 pesetas por uso ilícito de armas.

**PROVINCIAS**

**SAN SEBASTIAN**

Manifestaciones del conde de Romanones

San Sebastián. Preguntado el conde de Romanones por un periodista acerca del momento político dijo que los primeros pasos de la República indican tranquilidad, lo cual permite abrigar muy halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Las circunstancias actuales permiten decir que si se consigue aprobar la Constitución para fines de Septiembre o primeros de Octubre se habrá salvado lo principal y para ello todos tendremos que sacrificarnos.

Añadió don Alvaro que no había asistido a la sesión de apertura de Cortes porque quien ha asistido a diecisiete actos casi idénticos no tiene obligación de asistir al 18.

Terminó expresando su propósito de marchar a Madrid a final de mes para intervenir en el Parlamento.

**BARCELONA**

El general López Ochoa ha dicho que jamás combatirá a la República ni al Gobierno

Barcelona. En la Comandancia militar se reunieron los generales Batet, Pozas y Marzo, y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a la despedida del general López Ochoa.

Este pronunció un discurso dando las gracias a todos por la eficaz colaboración que le habían prestado.

Les recomendó que observen siempre la más estrecha disciplina y que sirvan con la mayor lealtad a la República.

Dijo que jamás combatirá a la República ni al Gobierno.

—Jamás seré—agregó—un segundo Pavia.

Después de este acto el general López Ochoa marchó al Palacio de la Generalidad para despedirse del señor Maciá.

La conferencia fue extensa.

Al salir de la Generalidad el señor López Ochoa fue interrogado por los periodistas.

Manifestoles que ya había manifestado en la Prensa todo lo que tenía que decir.

Terminó diciendo que si él no puede ir a las Cortes no faltará allí quien le defienda.

**SEVILLA**

Los huelguistas albañiles cometieron actos de sabotage.

Sevilla. Con motivo de a huelga de

albañiles se han registrado varios actos de sabotage.

Los huelguistas rociaron con gasolina los andamiajes de dos obras y le prendieron fuego.

Idéntica faena realizaron con el andamiaje de la Escuela de Medicina, cuyo edificio estuvo a punto de arder.

Se han practicado varias detenciones.

El gobernador ha declarado que adoptará energías medidas para que no se repitan esos hechos.

**Los tranviarios anuncian la huelga para el día 23**

Sevilla. El Sindicato de Tranviarios afecto a la Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado que se declarará en huelga el día 23 si para entonces no ha cedido la Compañía a las peticiones que se le tienen formuladas.

**Un albañil sufre un ataque de locura y mata a un compañero**

Sevilla. Comunican de Coronil que hallándose trabajando en un andamio el albañil Manuel Campos Redondo sufrió un ataque de locura y agredió con una navaja barbera a su compañero José Sigüenza Cabello, dándole un tajo en el cuello que le produjo la muerte.

**CADIZ**

**Detenidos por insultar al alcalde. Conflicto resuelto**

Cádiz. En Olvera han sido detenidos varios individuos que en nombre de las Sociedades a que están afiliados insultaron al alcalde y a otras autoridades.

—Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la almadraba de Santi Petri, por haber aceptado las partes litigantes el laudo dictado por el gobernador civil.

La mayoría de los trabajadores se han reintegrado a sus faenas.

**CORUÑA**

**El suceso del fuerte de San Felipe**

Ferrol. Las autoridades militares llevan gran reserva las diligencias referentes al fracasado intento de rebelión del fuerte de San Felipe, donde, como ya se ha dicho, se presentó un individuo excitando a los soldados que formaban la guardia a que se sublevaran, sin que sus intimidaciones fueran atendidas. Dicho sujeto fue detenido.

Se asegura que los extremistas iban capitaneados por un cabo de marina perteneciente a la dotación del "España".

Dicho cabo vestía de paisano y a última hora de la noche se decía que había sido detenido.

**HUELVA**

**Un mítin para excitar al pueblo contra la Guardia civil**

Huelva. Ayer, en las primeras horas de la mañana se reunieron en el sitio denominado La Escalerilla varios centenares de obreros sin trabajo y celebraron un mítin al aire libre.

Los oradores excitaban a cuantas personas pasaban a que agredieran a la Guardia civil.

Esta accedió, practicando varias detenciones.

**LUGO**

**Un juicio que acaba mal**

Lugo. Dicen de Guñtriz que durante la celebración de un juicio contra varios vecinos de Roca por expropiación de una parcela se produjo una reyerta, resultando varios sujetos heridos.

Los revoltosos intentaron agredir al juez, el cual tuvo que fugarse, utilizando una ventana.

La Guardia civil practicó doce detenciones.

Poco después de la reyerta ardió un pajar propiedad de José Campos, que es el dueño de la parcela en litigio, creyéndose que el fuego haya sido intencionado.

El pajar ardió por completo.

**VALENCIA**

**La huelga de camareros**

Valencia. Ayer abrieron los bares y cafés económicos servidos por sus dueños y personas de la familia de éstos.

Los demás cafés, hoteles y restaurantes permanecen cerrados.

Continúan las negociaciones para solucionar la huelga.

**Los telefonistas**

Valencia. El gobernador ha manifestado que como los huelguistas de Teléfonos segían cometiendo coacciones había ordenado la detención y encarcelamiento del Comité de huelga.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

**ALMACEN DE COLONIALES**

Avenida de Cervantes, 24

Viuda de Valentín García del Campo

## CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

**BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX** (a 55 kilómetros de Málaga)  
Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio  
**CATARRO ASMA BRONQUITIS**

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. Teléfono 23-73.

### FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local  
Para informes al Administrador

SEGURA PROTECCIÓN  
es para el débil organismo  
de la mujer el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

pues aleja el constante peligro de

**ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Rosario Naz Román**  
QUE FALLECIO EN DOS TORRES (CORDOBA) EL DIA 13 DEL CORRIENTE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su esposo don Joaquín Portal Miranda; hija Angelina; hermanos don Manuel y don Amador Naz Román, del Comercio de esta plaza; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de CAFES, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. de los Ríos núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CÓRDOBA

LA ESTRELLA SARNA (ROÑA)

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, espondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Círculo

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

AGUAS DE JABALCUZ (S. A.) JAEN

TEMPORADA OFICIAL DE 1931 - DESDE 1º DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE. Recomendadas por las emiencias médicas para el reumatismo, artrismo, parálisis y toda clase de enfermedades nerviosas.

El servicio de autos de Córdoba-Jaén, tiene establecido un servicio combinado, hasta el mismo Bañeario. Para detalles completos de todo lo referente a los servicios del establecimiento, Hotel, restaurant, etc., etc., dirigirse a la Administración de Autos Córdoba-Jaén, Avenida de Canalejas, Bar La Mezquita.

ARRENDAMIENTO del piso primero y segundo de la calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; y además se arrienda un portal de la misma casa que da a la calle Uceda, donde habia establecida una barbería. Razón, calle Concepción, 32, portería.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 15 calle de la Paja. Informes, Sastre-ria de Lubián, Ambrosio de Morales, número 1.

SE ARRIENDA un piso bajo con cinco habitaciones muy amplias, una entarimada, cocina, retrete y luz; otro alto con tres habitaciones, galería y cocina, gran- des patios, y dos cocheras, una en 35 pesetas y otra con foso a la calle que puede servir para otra industria, en 50 pesetas, todo con agua del Cabildo. Razón, Fitero, núm. 5, letra B.

SE ARRIENDA un piso bajo con cinco habitaciones, cuarto de baño, sótano, una casa entera o por pisos y un garage, todo en sitio céntrico, desde el día. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás).

SE ARRIENDA, en la calle Conde y Luque, núm. 5, un piso alto con seis habitaciones, en precio económico. Para verlo y tratar, en la misma casa, de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa núm. 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones, galería y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

SE DESEA un chico de 14 años para el establecimiento de bebidas de la calle Alfaro, 76.

MONTURAS JEREZANAS, eemi-nuevas, se venden. Duque Hornachuelos, 10.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage y una habitación contigua. Fitero, sin núm., accesoria de la casa Cardenal Toledo, 11. Informes, de 11 mañana a 4 tarde, en la Plaza de San Nicolás, 16.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del local donde estuvo instalado el "American Bar", en la Avenida del Gran Capitán, 11, y de un local más pequeño anejo al mismo.

SE ARRIENDA un piso amplio en la calle Canalejas, esquina a Málaga, casa de nueva construcción.

LICENCIADO FARMACIA daría clases particulares, Ciencias naturales y fisicoquímicas. Calle Málaga, 11, primero izquierda.

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.

Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJOS

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 10'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcazarcejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa danda razón.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez. Realejo, 66.

LORO enseñado, lavabo-tocador, bufete, camas, mesas y otros varios, se venden pabellones Infantería, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA piso alto con instalación de agua y luz eléctrica, en la calleja de Azonáicas, 2 y otro en la calleja Yeso, 1. Para tratar, Ramírez Arellano, núm. 3.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal independiente. Darán razón, en Bataneros, 4.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maa-se Luis, 15.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:

Plaza de la Paja, 12. Agustín Moreno, 112. Nacimiento, 4. Plaza de Pineda, 3.

ARRENDAMIENTOS:

Manriquez, 5, piso bajo con agua propia. Plaza de Jerónimo Páez, 2 (edificio Academia Espinar) de cocheras económicas. San Miguel, 3, varios locales para oficinas.

Tejón y Marín, 60, una cochera. Huerta Camila, sin núm., dos pisos bajos. Plaza de Pineda, 3, garage con foso. Enmedio, 16 (Alcázar Viejo), un portal con estantería y mostrador. Jardines de la Agricultura (carretera de Trassierra), letra G, piso bajo interior, amplio y con toda clase de servicio, 85 pesetas.

Informes: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6 bajo), de 9 a 2.

Advertisement for CANAS LA CARMELA hair product, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for hair.

Advertisement for HUEVOS (Eggs) from CASPE 32 BARCELONA, highlighting their freshness and economic prices.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL insurance company, listing capital, services, and contact information.

Advertisement for BOMBAS (Pumps) from FABRICA DE BOMBAS, highlighting their use for various elevations and industries.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS, a stomachic elixir for digestive issues, featuring an image of the product.

Advertisement for CAZADORES (Hunters) featuring various items for sale or rent, including a house and furniture.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA" DELIRIOS DE LA AMBICION NOVELA ORIGINAL POR LA SEÑORA DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

ter no recordarlo; además, si él ha gastado alguna cosa, aún les queda para vivir el dote de Evangelina, debido a la generosidad de su tío; con eso y con lo que yo puedo darle aún... por que a mí, en quedándome lo preciso... y en todo caso me iré a vivir con ellos y se acabó.

guen y el recuerdo de que pasaron, será feliz, enteramente feliz. —Madre! dijeron a la par los dos jóvenes enternecidos, viendo que la voz de Catalina vacilaba de emoción. —¿Qué?—contestó esta ocultando con rapidez una lágrima, y fingiendo una dulce sonrisa. Cuando yo me cansé de mi soledad iré también a veros.